



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE COMISARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DE MEJORA REGULATORIA

En el municipio de Temoaya, Estado de México el día 25 de marzo de 2025, a las 9:30 hrs, reunidos en las oficinas de la Comisaría de Seguridad Pública y Tránsito, ubicadas en Carretera Toluca-Temoaya, S/N, Ejido de Dolores. Temoaya, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 21 fracción, 4, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Temoaya, se reúnen con la finalidad de celebrar la Primera sesión del Comité Interno de la Comisaría de Seguridad Pública y Tránsito de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden Del Día

- 1. Lista y firma de asistencia**
- 2. Declaración del Quorum Legal**
- 3. Aprobación del orden del día**
- 4. ASUNTOS A TRATAR.**
 - **LECTURA Y APROBACIÓN DEL FORMATO 2 DPI: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025, DE LA COMISARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO.**
- 5. Asuntos Generales**
- 6. Clausura de la Sesión**



PUNTO UNO: LISTA Y FIRMA DE ASISTENCIA.

Previo al desahogo del presente punto el Lic. Héctor Álvarez González coordinador Jurídico de la Comisaría de Seguridad Pública y Tránsito (Secretario Técnico) y Enlace de Mejora Regulatoria, da la bienvenida a los asistentes a la sesión, así mismo, da cuenta sobre el registro de asistencia y verificación del Quórum legal para sesionar; por lo que en uso de la palabra el Lic. Emanuel Flores Garduño Comisario de Seguridad Pública y Tránsito, manifiesta que cuenta con Quórum legal para llevar acabo el desarrollo de la Sesión.-----

PUNTO DOS: DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

Acto seguido el Lic. Héctor Álvarez González coordinador Jurídico de la Comisaría de Seguridad Pública y Tránsito (Secretario Técnico) y Enlace de Mejora Regulatoria declara la legalidad de la Primera Sesión Del Comité Interno De Mejora Regulatoria De La Comisaría De Seguridad Pública Y Tránsito, y validados acuerdos que en ella resulten por contar con quorum legal correspondiente.-----

PUNTO TRES: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

Acto seguido, los asistentes emiten su respectiva conformidad con el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Comisaría de Seguridad Pública y Tránsito, por tanto, con la anuencia del presidente del comité el Lic.



Emanuel Flores Garduño, el Secretario Técnico, verifica la aprobación del orden del día por **UNANIMIDAD DE VOTOS.**-----

PUNTO CUATRO: ASUNTOS A TRATAR.

PRIMERO. - Lic. Héctor Álvarez González coordinador Jurídico de la Comisaría de Seguridad Pública y Tránsito (Secretario Técnico) y Enlace de Mejora Regulatoria, somete a consideración la aprobación, del **Formato 2 DPI: Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual 2025 de la Comisaría de Seguridad Pública y Tránsito**, en el cual se informa de los avances que se han realizado en el programa anual de mejora regulatoria, específicamente en la célula de búsqueda, en la cual se busca minimizar los tiempos de búsqueda y localización para las personas desaparecidas los cuales Una vez recabada la información se elabora el boletín de búsqueda de manera inmediata con los datos proporcionados para así realizar la difusión del boletín en la página institucional de Facebook para que se lleve a cabo la digitalización en la misma, con esto se disminuirán los tiempos de respuesta y atención a la ciudadanía y principalmente a la pronta difusión para la localización de la persona desaparecida.-----

Por lo que se solicita a los participantes emitan su voto, haciendo de conocimiento al presidente el Lic. Emanuel Flores Garduño que el presente punto se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**-----

PUNTO CINCO: ASUNTOS GENERALES.



Lic. Héctor Álvarez González coordinador Jurídico de la Comisaría de Seguridad Pública y Tránsito (Secretario Técnico) y Enlace de Mejora Regulatoria, cuestiona a los integrantes si desean exponer un comentario más, por la que, de no existir comentarios adicionales, informa al presidente el Lic. Emanuel Flores Garduño, que no existen más asuntos que tratar.-----

PUNTO SEIS: CLAUSURA DE SESIÓN.

En virtud de no haber más asuntos que tratar se da por clausurada la Primera Sesión Ordinaria 2025 del presente comité siendo las 10:00 horas del veinticinco de marzo de dos mil veinticinco, firmando al margen y al calce de conformidad los que en ella intervinieron.-----

LIC. EMANUEL FLORES GARDUÑO PRESIDENTE  COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO	LIC. HÉCTOR ÁLVAREZ GONZÁLEZ SECRETARIO  Enlace de Mejora Regulatoria del área
LIC. BEATRIZ ARRIAGA ROJAS SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA  VOCAL	MTRA. NALLELI LÓPEZ HERNÁNDEZ COORDINADORA DEL CENTRO DE VIDOVIGILANCIA MUNICIPAL  VOCAL
LIC. CECILIA GONZÁLEZ DOROTEO  COORDINADORA DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA VOCAL	